

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 16 (Octubre 12, 2010)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:38 horas con el registro de 288 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se dispensó la lectura al orden del día.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con los siguientes oficios y comunicaciones:
- De la Mesa Directiva con la que da cuenta de 9 dictámenes con punto de acuerdo en sentido negativo de las comisiones de Ciencia y Tecnología, de Derechos Humanos, de Energía, de Pesca y de Recursos Hidráulicos, publicados en Gaceta Parlamentaria el 11 de octubre de 2010. Publíquense en el Diario de los Debates y archívense los expedientes como asuntos totalmente concluidos.
- 5) El Presidente de la Mesa Directiva informó que el oficio del agente del Ministerio Público de la Federación, mediante el cual solicita a la Cámara de Diputados, declaración de procedencia con fundamento en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, recibido el viernes 1 de octubre de 2010, fue turnado por la Secretaría General, a la Sección Instructora.
- 6) Acompañado de una comisión designada rindió protesta y entró en funciones el diputado federal suplente Víctor Roberto Silva Chacón (PRI, Primera Circunscripción, del estado de Chihuahua).
- Del Dip. Armando Jesús Báez Pinal, del PRI, con la que solicita sea retirada de todos los registros parlamentarios la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Título VIII, el artículo 231 Bis y reforma el artículo 232 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Se dió por retirada de todos los registros parlamentarios y se instruyó para que se descargue de los asuntos turnados a las Comisiones de Justicia; y de Cultura.
- De la Cámara de Senadores:
 - Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, para que la Cámara de Diputados, asigne en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011, recursos suficientes a la Secretaría de Educación Pública, para los Programas de Atención Educativa a la Diversidad Lingüística y Cultural; de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrante; de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, así como para las acciones de fortalecimiento de la educación indígena. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- De la Secretaría de Gobernación:
 - Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que puedan prestar servicios los ciudadanos: Ernesto Martínez Chávez, María Irene Salazar Ortega, Luis Patricio Garza Saldivar y Abigail Reyes González, en los Consulados de los Estados Unidos de América en Ciudad Juárez, Chihuahua y Nuevo Laredo, Tamaulipas. Se turnó a la Comisión de Gobernación.



- Por el que solicita el permiso constitucional necesario para que puedan prestar servicios los ciudadanos: Alfredo Aguirre Flores y Jesús Fernando Martínez Estrada en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México y en su Consulado en Ciudad Juárez, Chihuahua; e informa que la ciudadana Liliana Castillejos Morales, deja de prestar servicios en la Embajada de los Estados Unidos de América, en México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, por lo que respecta de la ciudadana que deja de prestar servicios, se remite a las Comisiones de Gobernación del Senado y de la Cámara de Diputados para su conocimiento.
- De la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:
 - En el que transcribe acuerdo aprobado, por el que solicita que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, no se reduzcan los recursos para el Fondo Metropolitano, Ramo 23. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 - En el que transcribe acuerdo aprobado, por el que solicita dotar de recursos dignos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, al Subsector Cultural. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Del Gobierno del Estado de México, con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la seguridad física y la protección integral de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes, respecto a los riesgos del trabajo en los campos agrícolas. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para su conocimiento.
- Del Congreso del Estado de México, en el que transcribe acuerdo aprobado, por el que solicita que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, se destinen recursos suficientes para atender las necesidades en materia educativa. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- Del Congreso del Estado de Baja California, en el que transcribe aprobado, por el que solicita que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, se brinden recursos suficientes para el Programa Habilidades Digitales y Tecnológicas, promovido por la SEP. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 7) En el apartado de agenda política, se refirieron a las recientes declaraciones en materia política y electoral, los diputados Gerardo Fernández Noroña, del PT, Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD, Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT, Ramón Jiménez López, del PRD, Jaime Cárdenas Gracia, del PT, y Porfirio Muñoz Ledo, del PT.
- 8) Quedaron de primera lectura, los siguientes dictámenes de permisos constitucionales:
 - 1. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto, por el que se concede permiso a los ciudadanos: Abel Muñoz Ruiz, Mauricio Alonso Dávila González, Héctor Pedro Gutiérrez, Julio César Franco González, Josué Omar Barrios Ochoa, Jack Flores Flores, Héctor Manuel Sánchez Casas y Jorge Francisco De Horta Ruíz, puedan prestar servicios en las Embajadas de Polonia, de Australia y de Dinamarca, en México; y en los Consulados de los Estados Unidos de América, en Ciudad Juárez, Chihuahua; Tijuana, Baja California y Hermosillo, Sonora.
 - 2. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto, por el que se concede permiso al ciudadano Gregorio Gerardo Canales Zambrano, para aceptar y desempeñar el cargo de Cónsul Honorario de la República de Corea, en la Ciudad de Monterrey, con circunscripción consular en los Estados de Coahuila, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas.



- 9) Quedaron de primera lectura, los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 - 1. De la Comisión de Reforma Agraria, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 164 de la Ley Agraria.
 - 2. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles.
 - 3. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 16 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
 - 4. De la Comisión de la Función Pública, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - 5. De las Comisiones Unidas de Transportes y de Comunicaciones, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el Tercer Párrafo del artículo 60. de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.
 - 6. De las Comisiones Unidas de Economía y de Participación Ciudadana, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 10) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - 1. Por el que se reforman los párrafos sexto y séptimo del artículo 4o. y se adiciona la fracción XXIX-P al artículo 73, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diputado Reginaldo Rivera de la Torre, hizo uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Puntos Constitucionales. Para fijar la posición de sus grupos parlamentarios hicieron uso de la palabra los diputados Yolanda de la Torre Valdez, del PRI, Claudia Edith Anaya Mota, del PRD, quien además propuso modificaciones, Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández, del PAN, Jaime Cárdenas Gracia, del PT, Gerardo del Mazo Morales, de Nueva Alianza, y Juan Carlos Natale López, del PVEM. Intervino para hablar en pro del dictamen, la diputada María de Jesús Aguirre Maldonado, del PRI.

Se reservó el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se aprobó en lo general y en lo particular los artículos no reservados por 393 votos, O en contra y O abstenciones. La diputada Teresa Incháustegui Romero, hizo uso de la palabra para proponer modificaciones al artículo reservado. En votación económica se aceptaron las modificaciones propuestas por la diputada Incháustegui Romero.

- 11) A solicitud del diputado Humberto Benítez Treviño, del PRI, la Presidencia declaró un receso de cinco minutos, a las 13:56 horas.
- 12) Se reanudó la sesión a las 13:59 horas.
- 13) El Presidente de la Mesa Directiva, instruyó a la Secretaría para dar lectura a las modificaciones aceptadas al artículo 4 de la Constitución Política de las Estados Unidos Mexicanos.

Se aprobó el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con las modificaciones aceptadas, por 376 votos, O en contra y 1 abstención.



Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma los párrafos sexto y séptimo del artículo 40. y se adiciona la fracción XXIX-P al artículo 73, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 2. Por el que se adiciona una fracción VII al artículo 76 Bis de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El diputado Arturo Zamora Jiménez, hizo uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Justicia. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 362 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
- 3. Por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo Vigésimo Quinto Transitorio de la Ley del Seguro Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 1995. El diputado Uriel López Paredes, hizo uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Seguridad Social. Intervinieron en pro del dictamen, los diputados Raúl Cuadra García, del PAN, y Francisco Hernández Juárez, del PRD. Se aprobó en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 354 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.
- 14) Se sometieron a discusión lo siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:
 - 1. De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Gobernación, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, establecer horarios para programas televisivos que atentan contra la moral y los derechos de los niños.
 - 2. De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta a la PROFECO, implementar acciones que permitan evitar la publicidad engañosa y cobros indebidos de los prestadores de servicios de telefonía celular y fija, y en su caso, se apliquen las sanciones conducentes cuando se incumpla lo acordado.
 - 3. De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, rendir un informe sobre los mecanismos de control en los que se basan las autoridades para regular la calidad del servicio que prestan a los usuarios, las aerolíneas en nuestro país.
 - 4. De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, agilice la suscripción de los convenios de reasignación con las entidades federativas y tome las medidas necesarias para evitar subejercicios del gasto.
 - 5. De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, informe sobre la vigilancia, funcionamiento y operación de los servicios que prestan las aerolíneas comerciales en México. Intervino para hablar en pro del dictamen, el diputado Mario Di Costanzo Armenta, del PT. Para rectificar hechos, los diputados Emilio Serrano Jiménez, del PRD, Alberto Pérez Cuevas, del PAN, Mario Di Costanzo Armenta, PT, Agustín Guerrero Castillo, del PRD, y Adán Ignacio Rubí Salazar, del PRI.



- 6. De la Comisión de Derechos Humanos, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal para que instruya a los secretarios de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública, de Marina, al Ejecutivo del Estado de Morelos y al Secretario de Seguridad Pública de esa entidad, respetar en sus funciones y acciones operativas de lucha contra la delincuencia organizada, las garantías individuales y derechos humanos de los morelenses.
- 7. De la Comisión de Economía, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, tomando en cuenta las bases de datos de la Agencia General de Aduanas y del INEGI, identifiquen empresas que tengan un perfil de operación riesgoso y prevengan que las sujetas al régimen de importación temporal, dejen de cumplir con sus obligaciones patronales.
- 8. De la Comisión de Economía, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a las dependencias de los gobiernos federal, estatales y municipales, para que en el marco de sus festividades y compromisos sociales del Bicentenario y en adelante, se consuman vinos y bebidas de origen mexicano.
- 9. De la Comisión de Economía, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, declare al platillo típico de los chiles en nogada como "Chiles en Nogada, platillo Bicentenario del Estado de Puebla".
- 10. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Economía, de Desarrollo Social; de Comunicaciones y Transportes y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, considere el acceso y promoción de diversos programas para la recuperación económica del municipio de Cananea, Sonora.
- 11. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública, que revise los contenidos curriculares del sistema de educación básica y del bachillerato para promover la educación ambiental.
- 12. De la Comisión de Energía, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, agilizar la reubicación de la Terminal de Almacenamiento y Reparto (TAR) de Petróleos Mexicanos, situada en Tapachula, Chiapas.
- 13. De la Comisión de Energía, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Energía, promueva la elaboración y firma de los convenios y acuerdos de coordinación, previstos en el artículo 8 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.
- 14. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo, por el que solicita al Gobierno de Matamoros, Tamaulipas, implementar las acciones y medidas que garanticen el debido cumplimiento de la NOM-083-SEMARNAT-2003.
- 15. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la SEMARNAT, realizar el Estudio Previo Justificativo, que permita valorar la viabilidad de establecer como Área Natural Protegida a la zona de Omitemi, conocida como Parque Ecológico Estatal Guerrero.



- 16. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la SEMARNAT, realizar el Estudio Previo Justificativo, que permita valorar la viabilidad de establecer como Área Natural Protegida a la Isla de Petatán, ubicada en el Municipio de Cojumatlán de Regules, Michoacán.
- 17. De la Comisión de Pesca, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la SAGARPA, la CONAPESCA evalúe la posibilidad de expedir permisos de pesca comercial de atún a los pescadores ribereños del país.
- 18. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Puntos de Acuerdo, por los que se exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la CONAGUA, rinda un informe sobre las acciones específicas a realizar para atender el problema de la reducción de la disponibilidad del agua en Baja California.
- 19. De la Comisión de Seguridad Pública, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, implantar indicadores de desempeño en la aplicación de la Iniciativa Mérida.
- 20. De la Comisión de Turismo, con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, incluir Jalpan de Serra, Querétaro, en el Programa de Pueblos Mágicos. Se aprobaron en conjunto, en votación económica. Comuníquense.
- 15) Se sometieron a consideración de la Asamblea los siguientes dictámenes negativos:
 - 1. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 3 y 12 de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar.
 - 2. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 - 3. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
 - 4. De la Comisión de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción IX Ter al artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.
 - 5. De la Comisión de Energía, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo.
 - 6. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona una fracción XIV, recorriéndose la subsecuente del artículo 134 y se reforma el artículo 144 de la Ley General de Salud.
 - 7. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud.



- 8. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 134 y reforma el artículo 144 de la Ley General de Salud.
- 9. De la Comisión de Salud, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud.
- 10. De la Comisión de Turismo, con Puntos de Acuerdo, por los que se desechan iniciativas, que reforman y adicionan la Ley Federal de Turismo.
- 11. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, con Punto de Acuerdo, por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que crea la Ley Reglamentaria del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 12. De las Comisiones Unidas de Energía y de Economía, con Puntos de Acuerdo, por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que adiciona la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Se aprobaron en conjunto, en votación económica y se instruyó el archivo de los expedientes como asuntos totalmente concluidos. En el caso del dictamen por el por el que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que crea la Ley Reglamentaria del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se instruyó devolverlo a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 16) Se dio cuenta de los siguientes Acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
 - Por el que se exhorta al Gobierno Federal y al titular de la SHCP, a destinar recursos, para crear en el país, ludotecas especializadas en atención psicológica para niñas y niños que han sido víctimas del delito o de la violencia.
 - Por el que se exhorta a los titulares del Gobierno Federal, de la SHCP y del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, destinen recursos de los bienes incautados al crimen organizado, para crear en el país, centros especializados de atención psicológica y programas con psicoanalistas que permitan brindar terapias grupales a las víctimas u ofendidos del delito.
 - Por el que se crea un Grupo de Trabajo Plural que dé seguimiento a la problemática, así como a la aplicación de recursos y programas en atención a la región de desastres ocasionados por las lluvias en los estados de Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Chiapas.
 - Por el que se exhorta a la SHCP, posponga la aplicación de los límites contenidos en las reglas para las operaciones en efectivo con dólares de los estados unidos de América.
 - Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, implemente a la brevedad una "evaluación del grado de accesibilidad para personas con discapacidad" en todas las oficinas y dependencias gubernamentales del país.
 - Por el que se exhorta a la SEP y a la Secretaría de Salud, prohíban el uso en todos los planteles educativos del país de nivel Primaria y Secundaria, de útiles escolares que contengan tolueno, benceno, metanol, cloruro de metileno o solventes de cualquier tipo.



- Relativo a los trabajadores de la planta fundidora Esqueda, en el estado de Sonora.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para crear un fondo de indemnización para víctimas relacionadas con operativos o acciones del Gobierno Federal contra la delincuencia, con los bienes y dinero incautados.
 Se aprobaron en conjunto, en votación económica. Comuníquense.
- 17) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a cargo del Dip. Sergio Lobato García, del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
 - 2. Que reforma los artículos 228 y 347 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo de la Dip. Nancy González Ulloa, del PAN. Se turnó a la Comisión de Gobernación.
 - 3. Que reforma los artículos 2º, 12 y 29 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, a cargo del Dip. Juan Carlos Natale López, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.
 - 4. Que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a cargo de la Dip. María Guadalupe García Almanza, de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
 - 5. Que reforma el artículo 60 Bis 1 de la Ley General de Vida Silvestre, a cargo del Dip. Diego Guerrero Rubio, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - 6. Que reforma el artículo 23 de la Ley General de Turismo, a cargo de la Dip. Laura Arizmendi Campos, de Convergencia. Se turnó a la Comisión de Turismo.
 - 7. Que reforma los artículos 74 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3º de la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, a cargo del Dip. Pedro Jiménez León, de Convergencia. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Energía.
 - 8. Que reforma los artículos 247 del Código Penal Federal y 194 del Código Federal de Procedimientos Penales, a cargo del Dip. Mario Alberto Di Costanzo Armenta, del PT. Se turnó a la Comisión Justicia.
 - 9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables y de la Ley de Aguas Nacionales, a cargo del Dip. Héctor Velasco Monroy y suscrito por diversos diputados integrantes del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Pesca; y de Recursos Hidráulicos.
 - 10. Que reforma el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Juan Carlos Natale López, del Grupo Parlamentario del PVEM. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
 - 11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; del Código Federal de Procedimientos Civiles y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Eduardo Mendoza Arellano, del PRD. Se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Justicia.



- 12. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Justicia.
- 13. Que reforma el artículo 225 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Guillermo Cueva Sada y suscrita por el Dip. Carlos Alberto Ezeta Salcedo, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Salud.
- 14. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- 15. Que expide la Ley General del Banco Nacional de Datos sobre Menores Robados, Extraviados o Desaparecidos, y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, a cargo de la Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo. Se turnó a la Comisión de Justicia, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 16. Que reforma el artículo 31 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, a cargo del Dip. José León Perea y suscrita por diputados integrantes del PRI. Se turnó a la Comisión de Energía.
- 17. Que reforma los artículos 6° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Marcos Pérez Esquer, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- 18. Que reforma los artículos 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Víctor Manuel Báez Ceja, del PRI. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- 19. Que reforma los artículos 11 y 28 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo de la Dip. Susana Hurtado Vallejo, del PRI. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.
- 20. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo del Dip. Fernando Morales Martínez, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación; y de Presupuesto y Cuenta Pública.
- 21. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Ovidio Cortázar Ramos, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.
- 22. Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo del Dip. Jesús Gerardo Cortez Mendoza, del PAN. Se turnó a la Comisión de Transportes.
- 18) El Presidente de la Mesa Directiva, informo que 17 de las Proposiciones con Punto de Acuerdo referentes al Presupuesto de Egresos de la Federación 2011, enlistadas en el orden del día, serían turnadas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



- 19) Se formularon los siguientes excitativas:
 - A la Junta de Coordinación Política, a solicitud de la Dip. Clara Gómez Caro, del PRI.
 - A la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a solicitud de la Dip. Ma. de Jesús Aguirre Maldonado, del PRI.
- 20) La sesión se levantó a las 17:22 horas y se citó a la que tendrá lugar el miércoles 13 de octubre de 2010, a las 11:00 horas.